

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

371

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2022, del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a la Cooperación previstas en el Decreto 43/2017, de 14 de febrero, correspondiente al ejercicio 2022.

A la vista de las solicitudes presentadas dentro del plazo reglamentariamente establecido para acogerse a las ayudas a la cooperación previstas en la Orden de 31 de agosto de 2022, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, para el ejercicio 2022.

Considerando que la Comisión de Valoración ha emitido una propuesta para cuya elaboración ha tenido en cuenta los criterios objetivos de valoración y selección establecidos en los artículos 25, 32, 39, 46, 53, 60 y 67 de la Orden de 31 de agosto de 2022.

Por cuanto antecede,

RESUELVO:

Primero.– Conceder a los solicitantes que se relacionan en los Anexos I y II de la presente Resolución ayudas a la cooperación según lo recogido en la Orden de 31 de agosto de 2022. Se especifican el importe de la inversión o gasto subvencionable y la cantidad subvencionada como ayuda directa con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi (343.908,49 euros) y con cargo a FEADER (718.289,63 euros). La parte de la ayuda cofinanciada con cargo a FEADER se materializará conforme lo dispone el Decreto 194/2006, de 3 de octubre, por el que se constituye el Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Las ayudas correspondientes a proyectos forestales o proyectos no agrarios de desarrollo en zonas rurales figuran en el Anexo IV y tienen el carácter de minimis al amparo del Reglamento (UE) n.º 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (DOUE n.º 3525, de 24 de diciembre de 2013).

Segundo.– El pago de las ayudas se realizará según lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 31 de agosto de 2022.

Tercero.– Denegar a los solicitantes que se relacionan en el Anexo III de la presente Resolución (3) las ayudas a la realización de gastos e inversiones en los proyectos de cooperación recogidas en la Orden de 31 de agosto de 2022.

Cuarto.– El plazo de ejecución de las actuaciones previstas en cada uno de los proyectos finalizará el 31 de diciembre de 2022 para los proyectos de carácter anual y el 31 de diciembre de 2023 para aquellos de carácter plurianual.

Quinto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y

122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de diciembre de 2022.

El Director de Calidad e Industrias Alimentarias,
RAÚL PÉREZ IRACHETA.

lunes 23 de enero de 2023

ANEXO I

SUBVENCIONES CONCEDIDAS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA C.A. DE EUSKADI

N.º Expediente	Razón Social	CIF/DNI	Proyecto	Capit.	Invers. subv (euro)	Ayuda concedida (euros)		Total (euros)
						2022 (euros)	2023 (euros)	
1	Aleovitro SL	B95770137	SAGARDHOPPYNG, Lupular Sidra Natural	III	80.500,00	2.811,75	3.628,25	6.440,00
2	Biziola S Coop	F10525053	BIZIOLA: Elikadura osasangarri eta iraunkorari bidea egiten katebegiak artikulatuz	V	46.660,00	4.801,84	1.730,56	6.532,40
3	Garata S Coop Ltda	F48222459	Productividad y sostenibilidad de diferentes sistemas de cultivo de lechuga	II	94.728,86	1.046,07	12.215,97	13.262,04
4	Asociacion de Horticultores de Vizcaya	G48139174	Innovación en procesos productivos de pimiento y guindilla mediante variedades resistentes y nuevos	II	98.006,56	39.242,66	39.162,58	78.405,24
5	Eroski, S. Coop.	F20033361	Diseño y desarrollo de un envase sostenible con un sellado integro que permita aumentar el tiempo de	III	119.847,45	9.049,59	2.935,16	11.984,75
6	Harakai S Coop	F95602470	Modificación del sistema de alimentación del vacuno de carne de Euskadi	III	169.980,51	20.953,74	6.243,14	27.196,88
7	Deikateixe Koop Elk Txikia	F95953477	Hezur ez Gezur	III	85.639,94	8.365,40	3.624,19	11.989,59
8	Udapa S. Coop.	F01131978	Producción de patata de consumo en Álava bajo un manejo regenerativo REGENPAT	II	143.218,07	46.922,90	39.007,95	85.930,85
9	Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Idiazábal	Q5155003F	Proyecto SMART GAZTA	III	99.830,00	6.164,60	1.821,80	7.986,40
10	Jakion S.L.	B20570230	Diseño de oferta (prototipo) y definición de modelo de negocio para la elaboración y comercializac	III	116.814,00	9.567,95	2.113,45	11.681,40

lunes 23 de enero de 2023

N.º Expediente	Razón Social	CIF/DNI	Proyecto	Capít.	Invers. subv (euro)	Ayuda concedida (euros)		Total (euros)
						2022 (euros)	2023 (euros)	
11	Unión Agrogranadera de Álava-Arabako Nekazarien Elkartea	G01027416	LEKALEAK. Diversificación de la orientación productiva en Euskadi mediante la producción local de pr	II	96.713,31	9.358,26	2.247,33	11.605,59
12	Unión Agrogranadera de Álava-Arabako Nekazarien Elkartea	G01027416	ABELTZAIN. Herramientas tecnológicas en ganadería extensiva ante la fauna silvestre	II	49.971,39	1.392,35	5.603,64	6.995,99
13	Aiaraldea Koop. Elk.	F01468248	FuntsEzKO: Desarrollo de un modelo de consumo de hortalizas ecológicas con precios flexibles	V	98.276,73	11.463,93	4.260,35	15.724,28
14	Unión Agrogranadera de Álava-Arabako nekazarien elkartea	G01027416	GO DRONE. Optimización de la aplicación de fitosanitarios mediante la combinación de la inteligencia	II	86.958,55	8.875,93	3.298,27	12.174,20
15	Confederación de Asociaciones de Forestalistas del País Vasco-EU	V01151158	Implantación de un mercado en Euskadi para el carbono fijado con la Gestión Forestal Sostenible	VI	224.992,98	25.813,38	10.185,50	35.998,88

lunes 23 de enero de 2023

ANEXO II
SUBVENCIONES CONCEDIDAS CON CARGO AL FONDO COMUNITARIO FEADER

N.º Expediente	Razón Social	CIF/DNI	Proyecto	Capít.	Invers. subv (€)	Ayuda concedida (€)		Total(€)
						2022 (€)	2023 (€)	
1	Aleovitro SL	B95770137	SAGARDHOPPYNG, Lupular Sidra Natural	III	80.500,00	11.247,00	14.513,00	25.760,00
2	Biziola S Coop	F10525053	BIZIOLA: Elikadura osasangarri eta iraunkorri b	V	46.660,00	19.207,36	6.922,24	26.129,60
3	Garaia S Coop Ltda	F48222459	Productividad y sostenibilidad de diferentes sist	II	94.728,86	4.184,29	48.863,87	53.048,16
4	Eroski, S. Coop.	F20033361	Diseño y desarrollo de un envase sostenible con u	III	119.847,45	36.198,34	11.740,64	47.938,98
5	Harakai S Coop	F95602470	Modificación del sistema de alimentación del vacu	III	169.980,51	83.814,97	24.972,56	108.787,53
6	Deikateixe Koop Elk Txikia	F95953477	Hezur ez Gezur	III	85.639,94	33.461,60	14.496,77	47.958,37
7	Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Idiazábal	Q5155003F	Proyecto SMART GAZTA	III	99.830,00	24.658,40	7.287,20	31.945,60
8	Jakion S.L.	B20570230	Diseño de oferta (prototipado) y definición de mo	III	116.814,00	38.271,80	8.453,80	46.725,60
9	Unión Agroganadera de Álava-Arabako Nekazarien Elkartea	G01027416	LEKALEAK. Diversificación de la orientación produ	II	96.713,31	37.433,06	8.989,34	46.422,40
10	Unión Agroganadera de Álava-Arabako Nekazarien Elkartea	G01027416	ABELTZAIN. Herramientas tecnológicas en ganadería	II	49.971,39	5.569,42	22.414,57	27.983,99
11	Aiaraldeia Koop. Elk.	F01468248	FuntsEzKO: Desarrollo de un modelo de consumo de	V	98.276,73	45.855,72	17.041,39	62.897,11
12	Unión Agroganadera de Álava-Arabako Nekazarien Elkartea	G01027416	GO DRONE. Optimización de la aplicación de fitosa	II	86.958,55	35.503,72	13.193,07	48.696,79
13	Confederación de Asociaciones de Forestalistas del País Vasco-EU	V01151158	Implantación de un mercado en Euskadi para el car	VI	224.992,98	103.253,52	40.741,98	143.995,50

ANEXO IV

PROYECTOS ACOGIDOS A MINIMIS, REGLAMENTO (UE) N.º 1407/2013 DE LA COMISIÓN, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2013

	N.º Expediente	Razón Social	Proyecto
1	00015-COO2022-30	Confederación de Asociaciones de Forestalistas del País Vasco-EU	Implantación de un mercado en Euskadi para el carbono fijado con la Gestión Forestal Sostenible